

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.		Se realizan procesos de apoyo y orientación de los profesionales facilitadores, sobre la población firmante asignada del Grupo Territorial; donde se socializa la implementación de la resolución 2319 del 2024 por la cual se reglamenta el Programa de Reincorporación Integral; con registro de códigos SOC_RESPRIP o SOC_RESPRIG, así como el proceso de formulación de los planes de reincorporación individual, donde se esta realizando el proceso de socialización, aceptación y firma del acta de compromiso y construcción del horizonte, donde a la fecha se tiene un avance de 1138 actas firmadas y 596 horizontes construidos, representados en un avance del 80% de la población asignada con acta firmada y el 42% de la población asignada con horizonte construido y su plan en proceso de formulación. Se validaron reportes semanales de atenciones psicosociales a fin de garantizar el seguimiento al acompañamiento del 100% de la población objeto en estado Activo y ausente en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI con la Resolución 2319 de 2024. Se realiza el apoyo a respuestas de las PQRSD de los firmantes durante el presente mes contractual, en temas de acceso a los beneficios económicos de asignación mensual y Suministro Económico de Alimentación, así como las respuestas a firmantes y entidades del orden territorial y Nacional. Se realiza acompañamiento y seguimiento a las formaciones de FPT complementaria realizadas por el SENA en los municipios de Uribe, Mesetas y San Juan de Arama. Se realiza proceso de acompañamiento y seguimiento a los firmantes que están vinculados por el convenio ARN-ICETEX para educación superior y para los hijos e hijas de firmantes. Se realiza proceso de acompañamiento a los profesionales facilitadores en el despliegue territorial en el proceso de formulación de los planes de reincorporación individual del programa de reincorporación integral en los diferentes Municipios y Departamentos del GT. Se realizó un ejercicio virtual y presencial de simulacro de construcción de horizonte en el marco del programa de reincorporación integral, donde participo el equipo de reincorporación de profesionales facilitadores, orientadores y asesores de las diferentes líneas estratégicas y líneas diferenciales. Se participo en la reunión presencial del programa de reunificación familiar con la UTR, donde se viene articulando con los profesionales facilitadores, identificado los casos que se requieran orientación, donde se brindara un acompañamiento por parte de la dupla de profesionales contratados por la UTR.		
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.		Durante el actual mes contractual, se continua con la implementación en el proceso de formulación de los planes individuales de reincorporación, en el marco de la Resolución 2319 de 2024, donde se socializo la Resolución de manera presencial a la población en proceso de reincorporación en estado activo, así como la aceptación y firma de las actas de compromiso, así como los ejercicios de construcción de horizonte. Se remite a los profesionales facilitadores los documentos de apoyo para el proceso de socialización de la Resolución 2319, así como se articulo las jornadas de capacitación de reunificación familiar, acompañamiento psicosocial con la UTR, la estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos AUTO SAR AI 067 con AT y la socialización y aclaración de dudas del ciclo inicial con la UTR en el marco del Programa de Reincorporación Integral - PRI. Se realizo el proceso de planeación del despliegue territorial para la formulación de planes individuales, donde se recibieron lineamientos por parte de subdirección territorial, donde se continua con el proceso de socialización de la Resolución 2319 y la aceptación y firma del acta de compromiso, así como la construcción de los horizontes en el marco de la formulación de los planes individuales de reincorporación. Se realizo proceso de acompañamiento y seguimiento a los profesionales facilitadores, frente a la estrategia de acompañamiento para familiares de firmantes fallecidos Auto SAR AI 067, donde actualmente el GT cuenta con 15 grupos familiares en la estrategia.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

<p>3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>Se realizan procesos de atención presencial de manera individual y grupal, con el objetivo de continuar con la socialización de la Resolución 2319 de 2024, se aclaran dudas con la población en proceso de reincorporación, así como la aceptación y firma del acta de compromiso; de igual manera se inicio con el proceso de construcción de horizontes en el marco de los planes de reincorporación individual.</p> <p>Se orienta a los profesionales facilitadores y a la población en proceso de reincorporación sobre los beneficios económicos como asignación mensual y suministro económico de alimentación, este con enfoque diferencial y de género.</p> <p>Se realiza acompañamiento a los grupos familiares de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se acompañan 15 grupos familiares.</p> <p>Se orienta a los profesionales facilitadores sobre el proceso de validación de los grupos familiares en el SIRR, con el objetivo de que puedan acceder a los beneficios económicos de la Resolución 1797 para hijas e hijos menores de 12 años y mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada, de igual manera a las mujeres firmantes en estado de gestación</p> <p>Se realizo el proceso de reasignación de la población firmante del Grupo Territorial, con el objetivo de acompañar las y los firmantes con enfoque diferencial y de género.</p> <p>Se realizo proceso de acompañamiento y seguimiento a las formaciones para el trabajo que se vienen realizando las formaciones complementarias con el SENA en los municipios de Uribe y Mesetas y formulación titulada en el municipio de San Juan de Arama, donde se fidelizo la información en el SIRR.</p> <p>Se realizaron procesos de validación a la población firmante que manifiesto inquietudes sobre el no pago de la asignación mensual por superar los 5 SMMLV y el bono alimentario por superar los 3 SMMLV, donde se valido en la pagina de mi seguridad social y se aclararon las dudas de acuerdo a la Resolución 2319 de 2024 y la 1797 de 2023.</p>
<p>4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p>	<p>Se realiza proceso de reentrenamiento a los profesionales facilitadores y facilitadoras en el mes de octubre frente a la Resolución 2319 de 2024 con la implementación del Programa de Reincorporación Integral - PRI, el Suministro Económico de Alimentación- SEA con la Resolución 1797, así como los bonos diferenciales de reincorporación para hijas, hijos, personas mayores y mujeres firmantes en estado de gestación.</p> <p>Se socializa y se da a conocer a los profesionales de la ARN, los lineamientos para continuar con el proceso de socialización de la Resolución 2319, la aceptación y firma del acta de compromiso, así como el inicio de la formulación de los planes individuales de reincorporación, con la construcción de horizonte, donde la socialización de la Resolución y firma del acta de compromiso se debe registrar en el SIRR con los códigos SOC_RESPRIP y SOC_RESPRIG y la construcción de horizonte con el código FORM_PRI.</p> <p>Se realizaron tres reuniones con espacios virtuales y presenciales con los profesionales facilitadores y el equipo de asesores y orientadores del GT Meta y Orinoquia, con el objetivo de realizar simulacros en la construcción de Horizonte en el marco de la formulación de los planes individuales de reincorporación.</p> <p>Se realiza jornadas de orientación individual a las y los profesionales facilitadores en los diferentes temas de formación para el trabajo, formación académica, grupos familiares, fidelización de la información en el SIRR, activación de casos de riesgo y beneficios económicos en reincorporación.</p> <p>Se realizan jornada con los profesionales facilitadores del Grupo Territorial, donde se orientó y se trataron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones Plan Control Verificación SEA Novedades Registro Civil. - Plan de control matriculas de Formación Profesional - SIRR y registro de asistencias. - Solicitud de historias clínicas para el proceso de certificación de personas con alguna condición de discapacidad de acuerdo con los lineamientos socializados por el equipo de salud en el proceso de certificación de discapacidad. - Se organizo y se realizó las jornadas de entrenamiento de la estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos AUTO SAR AI 067. - Se organizo y se realizo las jornadas de capacitación con la UTR sobre el programa de reunificación familiar y el ciclo inicial en el marco del PRI.
<p>5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Se realiza proceso de fidelización de las atenciones presenciales, realizadas desde el Grupo Territorial durante el mes de octubre, así como las asistencias de formación académica y matriculas de Formación para el Trabajo.</p> <p>Se realiza ajuste a los grupos familiares con el registro y validación de los registros civiles de los menores de edad en el SIRR.</p> <p>Se realiza el seguimiento y acompañamiento a los grupos familiares en el SIRR de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se tienen registrados 15 grupos familiares.</p> <p>Se realiza validación de ingreso de dos nuevos participantes, donde ya se encuentra fidelizado en el SIRR, así como está siendo acompañado por el profesional facilitador.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se remiten a los profesionales facilitadores las bases de registro de atención del mes de octubre en el SIRR, así como la base de asignación, para realizar el proceso de validación y dar prioridad de atención a población no contactada. Se remite y se realiza proceso de verificación de las asistencias de formación académica y formación para el trabajo en el SIRR, donde se generan las alertas pertinentes de la fidelización de la información. Se orienta y se remite a los profesionales facilitadores la base con las observaciones de grupo familiares para el ajuste requeridos. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a los grupos familiares en el SIRR de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se tienen registrados 15 grupos familiares. Se remite a los profesionales facilitadores las bases de consulta del pago de los beneficios económicos de asignación única de normalización, renta básica, asignación mensual y suministro económico de alimentación. Se remite a los profesionales facilitadores la población asignada con los datos de contactos y ubicación, para su validación y actualización de datos en el SIRR, cuando corresponda.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el presente mes se organizó o se asistió a las siguientes reuniones y comités: 01/10/2024: Se realizó la reunión virtual de orientaciones reincorporación y simulacro de construcción de horizonte. 02/10/2024: Se realizó el 4to Simulacro de construcción de horizonte en el marco del PRI. 03/10/2024: Se realizó la jornada de socialización y entrenamiento de la estrategia de reunificación familiar por la UTR. 09/10/2024: Se realizó 5to Simulacro de construcción de horizonte en el marco del PRI. 15/10/2024: Se articuló y se realizó la jornada de entrenamiento de la estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos - Auto SAR AI 067. 16/10/2024: Se articuló y se realizó la jornada de entrenamiento y aclaración de dudas del ciclo inicial en el marco del PRI. 18/10/2024: Se realizó la jornada de trabajo virtual con Articulación Territorial, para validar los casos de los grupos familiares con novedad para el proceso de acceso a los beneficios económicos del Suministro Económico de Alimentación - SEA. 18/10/2024: Se participó en la jornada virtual de capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR. 22/10/2024: Se participó en la jornada virtual de articulación mesa técnica territorial CaPAzidades
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza los procesos de validación, consultas y verificación de desembolsos del procesos de reincorporación de la asignación mensual y suministro económico de alimentación, donde se orientan a firmantes que no recibieron estos beneficios económicos por superar los toques de ingresos mensuales, así como procesos de reprogramación remitidos a financiera por bloqueo o cierre de cuentas bancarias de firmantes.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRS sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Se apoya a la coordinación en la recepción, reportes y proyectar respuestas de PQRS, solicitadas por la UNP, Instituciones Territoriales y Nacionales, ONG y población firmante; con el objetivo de respuestas de casos de riesgo, caracterización de la población en los territorios y a la petición de los firmantes en desembolsos económicos y procesos de atención. Se remite a la coordinadora del Grupo Territorial, la información solicitada o requerida durante el periodo contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento con las demás obligaciones contenidas en el contrato

Omar Fabian Prieto Casas Firmado digitalmente por Omar Fabian Prieto Casas OMAR FABIAN PRIETO CASAS	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO Fecha VoBo: 31/10/2024
---	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>